55847-38

Guayaquil, 3 de Octubre de 1.988

Sefora Anita Sassen Van Klsloo Ciudad. -

De mis consideraciones:

Compleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía TRIFASICOS DEL MAR (TRI-PAMAR) S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarla a usted para el cargo de PRESIDENTA, por el períddo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted todas las atribuciones constantes en los Estatutos, que se señalan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, autorizada el 21 de Julio de 1.988, por la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, a car go del Abogado Marcos N. Díaz Casquete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Bloy Alfaro, Du rán el día 26 de Septiembre de 1.988.

Atentamente,

Ing. Lais A. SECRETARIO

RAZON DE ACEPTACION

En la presente feche acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía TRIPASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A.

Guayaquil, 3 de Octubre de 1.988

Aniche Lasseedow Elslow & Sra. Anita Sassen VAn Elsloo

Cartifico que hay: Quede inscrite el MOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA, a feje 59 e 60 Múnero 16 del Registro Mercentil y enotede bajo el Múnero 1972 del Reperterio, archivándose los comprehentes de Registros y ou Adicional -- Eley Alfero, Gurán, acho de Mayo de mil no vecientes echonte y nuevo .-- El Registrador de la Propiedad.--

Dr. NJOUEL VERNAZA GUZVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

